

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Jueves 1 de Febrero de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.756

## RESOLUCIÓN GRAVÍSIMA

### El bloqueo general de los aliados

La situación grave por que atraviesa el mundo entero desde el mes de Agosto de 1914, y que ha venido conlevándose por la cordura universal, alcanza en estos momentos un máximo de intensidad.

Los Imperios centrales, al ver rechazadas sus proposiciones de paz y en presencia de un bloqueo más duro de sus costas, se proponen impedir el acceso de barcos de cualquier clase a las de sus enemigos, a partir del día de hoy.

Han dirigido, al efecto, una Nota a todas las naciones, en que señalan una zona de prohibición de paso que rodea a Inglaterra y corta el límite de Francia, pasando por 20 millas al Norte de la costa septentrional española.

El Mediterráneo es declarado zona de guerra, en su parte oriental, dejando sólo un paso para el acceso a Grecia.

A nadie puede ocultarse la gravedad de esta medida, que perturba hondamente la vida comercial de Europa, aumentando de un modo inaudito los perjuicios que todos venimos sufriendo.

El que navegue, en adelante, por dichas zonas, ya sabe que lo hace por su cuenta y riesgo, exponiéndose a ser echado a pique, sin previo aviso, por cualquier procedimiento.

El Gobierno se ha hecho cargo de los deberes que las circunstancias imponen, y se ha puesto al habla con los demás países neutrales para concertar una línea de conducta.

Mientras estas negociaciones se desarrollan es indispensable que cada cual acalle la voz de sus sentimientos, confiando en los que rigen los destinos de España, porque una indiscreción podría tener consecuencias desagradables.

Es imposible prever el desarrollo de los episodios que se avecinan. Cuando Alemania se lanza a una amenaza de tal especie, es que cuenta con elementos para hacerla efectiva en el grado que exige la gravedad de su determinación.

Tampoco el Almirantazgo inglés se quedará corto en las medidas necesarias para que sus habitantes no se vean privados de lo que necesitan, pues es sabido que Inglaterra no puede vivir por sí sola.

Las luchas próximas, tanto en los mares como en el Continente, han de revestir caracteres de virulencia extremada, de suprema pugna en busca de una decisión rápida.

Tal vez sea esto una ventaja, y valga más pasar un breve período gravísimo que sufrir más tiempo el estado presente, que conduce a todos hacia la ruina.

Es posible que la determinación de los Imperios centrales tenga por móvil principal exasperar a los neutrales para que éstos provoquen la intervención activa del presidente Wilson en favor de la apertura de unas negociaciones. Nunca es lícito alarmarse más de lo debido, y tal vez el león resulte menos fiero de lo que algunos se figuran.

Tampoco podemos elegir, porque las cosas nos las han de dar hechas; así es que nada sacáramos con perder la serenidad y soltar el grifo de las frases inútiles.

Hagámonos, sí, cargo de que vamos a atravesar circunstancias difíciles; ayudemos con nuestra sensatez a los gobernantes; y confiemos en que los intereses mundiales no pueden que dar a merced de nadie, aunque parezca en momentos dados que su defensa colectiva es imposible.

Era ya raro que una guerra como ésta se deslizase con relativa tranquilidad y aparente alejamiento del resto de los hombres; pero las cosas caen siempre hacia donde inclinan, y, al fin, sucede lo que tenía que ocurrir inevitablemente.

### Junta de Subsistencias

Esta Junta celebró ayer tarde una sesión extraordinaria para tratar de autorizaciones para exportar arroz, garbanzos, judías, lentejas y productos similares.

Se puso a discusión la siguiente ponencia del Comité ejecutivo:



CORONEL D. PEDRO CAVANNA SANZ

Este brillante jefe, que cuenta cuarenta años y diez meses de efectivos servicios, que con abonos se elevan a cuarenta y cuatro años y diez meses, que lleva en el empleo cuatro años y ocho meses, mandando Cuerpo en Africa con general beneplácito, y que desde Mayo próximo pasado figura en el primer tercio de la Escala de coroneles, dícese con rumor insistente y justificado que obtendrá en plazo muy breve el premio que su labor merece, que es la gloria.

Hombre de guerra, operó en sus mocedades en la campaña carlista, desde el 27 de Junio de 1875 hasta la terminación de aquella memorable lucha fratricida.

En Filipinas asistió a dos campañas contra los moros de Mindanao, y a la de la insurrección general del Archipiélago, distinguiéndose en numerosos hechos de armas.

De allí marchó a la gran Antilla cubana, peleando con bizarría desde el 1.º de Noviembre de 1897 hasta 26 de Diciembre de 1898, y en el Rif labora con entusiasmo y sin tregua desde Enero de 1910 hasta la fecha.

Tiene este benemérito jefe muchas y honorosas recompensas obtenidas por méritos de guerra, y el rumor público espera su ascenso por los brillantes servicios que viene prestando en Marruecos, lo que fervientemente deseamos por admiración a su bizarría, por afecto entrañable y por rectitud de justicia.

y que el aumento es debido a que también ha aumentado el precio de las primeras materias del agricultor.

Intervinieron nuevamente los Sres. García Cortés y Paraiso, y el Sr. Lázcano se mostró conforme con la enmienda del Sr. Alvarez Mendoza, y defendió que antes de autorizar exportaciones debe fijarse el precio de tasa y asegurar el abastecimiento de España.

El Sr. Elorrieta dió cuenta de algunos trabajos estadísticos del Instituto de Reformas Sociales, en apoyo de la procedencia de la ponencia del Comité.

El Sr. Alas se mostró partidario de la enmienda del Sr. Alvarez Mendoza.

El Sr. Matesanz contestó a los oradores que se opusieron a la ponencia.

Los Sres. Vallejo y marqués de la Frontera manifestaron su conformidad con la ponencia del Comité.

Rectificaron los Sres. Alvarez Mendoza y García Cortés, y, a propuesta del Sr. Paraiso, se acordó suspender la discusión hasta el próximo sábado.

### UNA BOTADURA

#### El crucero "Reina Victoria,"

Ferrol, 1.º.—En el mes de Mayo próximo se verificará en el astillero la botadura del crucero explorador «Reina Victoria Eugenia».

Desplazará este nuevo barco 5.500 toneladas.

Llevará máquinas turbinas con fuerza de 22.500 caballos.

Montará nueve cañones de tiro rápido de 152 milímetros; cuatro de 47, uno de desembarco de 76, cuatro ametralladoras calibre fusil y dos tubos lanzatorpedos.

Al lanzamiento vendrá S. M. la Reina, que actuará de madrina en el solemne acto.

### DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entlo.

## SALPICADURAS DE LA GUERRA

### Torpedeo de los barcos neutrales

#### Consejo de ministros.

Anoche, a las diez, se proaujo gran revuelo en los Centros políticos y de información, al saberse que el Gobierno inesperadamente se había reunido en Consejo.

Todos creían que el motivo de la reunión era la protección a las industrias nuevas y las divergencias entre el conde de Romanones y el ministro de Hacienda.

Sin embargo, vióse en seguida que todo eso era inexacto y que se trataba de algo indiscutiblemente más grave.

Después del Consejo, que fué brevísimo, supose que el embajador alemán había visitado al ministro de Estado para entregarle una «Nota» alemana en la que se comunica a los neutrales que desde primeros del mes de Febrero torpedearánse todos los buques neutrales de cualquier bandera que se dirijan a Inglaterra, Francia o Italia por el Mediterráneo oriental. Poco después recibióse una «Nota» de Austria análoga.

El conde de Romanones dió cuenta a los ministros de todo ello, comunicándose inmediatamente a los gobernadores y comandantes para que los comuniquen, a su vez, a los armadores.

En la Gaceta se publica hoy la Nota de las instrucciones pertinentes al caso.

Durante toda la noche, el revuelo y los comentarios en Madrid fueron grandes.

La noticia se extendió por cafés, Casinos y teatros, y hubo quien la dió extraordinarias proporciones.

#### Una «Nota» oficiosa.

En Gobernación facilitaron la siguiente «Nota» oficiosa:

«Alemania, Austria-Hungría y sus aliados, en vista del fracaso de sus proposiciones encaminadas a la paz y de que sus adversarios, al rechazar la conciliación, contenida en dicha gestión, opusieron el propósito de destruirlas, llevando la guerra hasta lo último; de que Inglaterra abusa de su poder marítimo, ansiando vencer por hambre a los Imperios Centrales y sus aliados y condenados de ese modo a dolorosos sacrificios, que ponen en peligro el vigor y fuerza de los pueblos; y de que ella y sus aliados no respeten las leyes de la humanidad ni de los intereses de los neutrales, limitando y restringiendo su comercio; responden al propósito de seguir más encarnizadamente la guerra con la decisión de continuarla también empleando todas las armas de que disponen sin la limitación que hasta ahora habían impuesto a su fuerza marítima, confiando en que el pueblo español y su Gobierno no dejarán de reconocer las razones que requieren semejante determinación.

Por ello, a partir de 1.º de Febrero, los Imperios Centrales procederán, sin otro aviso, y por todos los medios, a la interrupción del tráfico marítimo alrededor de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, así como en el Mediterráneo oriental, en las zonas de prohibición que se especifican y que son las que publicará la Gaceta, permitiéndose a los buques neutrales, fondeados en puertos de las zonas prohibidas, abandonarlos antes del 5 de Febrero, siguiendo la ruta más corta para llegar a aguas libres. Asimismo han adoptado disposiciones para conceder un término conveniente a los buques neutrales destinados a puertos de una zona prohibida que el día 1.º de Febrero estén en las proximidades de la misma.»

#### IMPORTANTE DISPOSICION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica el siguiente aviso a los navegantes, de la Dirección general de Navegación y Pesca:

«Ministerio de Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes.—Sección de Hidrografía.

Los Gobiernos de Alemania y de Austria Hungría han comunicado al de España, en Nota recibida el día 31 de Enero actual, lo siguiente:

«Los Imperios centrales y sus aliados cortarán todo tráfico marítimo de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, y a este efecto impedirán, a partir del 1.º de Febrero de 1917, toda navegación y por todos los medios, en una zona de prohibición determinada.

En ejecución de este propósito, se procederá sin otro aviso y por cualquier arma a la interrupción de todo tráfico marítimo alrededor de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, así como en el Mediterráneo Oriental en las zonas de prohibición indicadas a continuación:

1) Zona de prohibición de paso:  
La línea que limita esta zona se extiende a una distancia de 20 millas de la costa holandesa hasta el buque faro británico «Terschelling»; sigue el meridiano del buque faro

«Terschelling» hasta Ubsire; después pasa por el punto 62° Norte y 6° longitud hasta 62° Norte y 5° Oeste; alcanza un punto situado tres millas al Sur de la punta meridional de las islas Faroe, pasa por el punto 62° Norte y 10° Oeste al punto 61° Norte 15° Oeste, con tinda de 57° Norte 20° Oeste hasta 47° Norte 20° Oeste al punto 43° Norte 15° Oeste y sigue el paralelo de latitud 43° Norte hasta 20° millas del cabo de Finisterre y se extiende finalmente a una distancia de 20 millas de la costa septentrional de España hasta la frontera francesa.

2) El Mediterráneo es declarado zona de guerra.

Quedan, sin embargo, a la navegación neutra, las aguas al Oeste de la línea que va del punto de «Espiguett» al punto de 38° 20' Norte y 6° Este, así como al Norte y al Oeste de una zona que se extiende en una anchura de 60 millas de la costa del Norte de Africa a partir de 2° Oeste.

Esta zona comunica con Grecia por un paso de 20 millas de ancho al Norte respecto al Este de la línea siguiente: 8° Norte y 6° Este a 38° Norte y 10° Este, a 37° Norte y 11° 30' Este, a 34° Norte y 11° 30' Este, a 34° Norte y 22° 30' Este. De este punto comunica con las aguas territoriales de Grecia una faja de 20 millas de ancho al Oeste de los 22° 30'.

Los buques neutrales que navegan en los parajes en cuestión lo harán a su propio riesgo y peligro.

Han sido adoptadas disposiciones a fin de que sea concedido un plazo conveniente a los buques neutrales destinados a puertos de una zona prohibida que se encuentren el 1.º de Febrero en las proximidades de ésta. Sin embargo, sería de la mayor urgencia que por todos los medios posibles los buques en cuestión fuesen prevenidos y dirigidos a otra parte. Los buques neutrales fondeados en los puertos de las zonas prohibidas tendrán la misma facultad de salir ellos, con tal que aparezcan antes de la fecha de 5 de Febrero y sigan la ruta más corta para llegar a aguas libres.

Madrid, 31 de Enero de 1917.—El director general de Navegación, Ignacio Pintado.»

#### La nota de los Imperios centrales.

Por radiograma de Nauen se recibió esta madrugada la nota que los Gobiernos de Austria-Hungría y Alemania dirigen a los países neutrales.

Dice así:  
«Alemania y sus aliados se habían mostrado en su nota del 12 de Diciembre dispuestos a entrar inmediatamente en negociaciones de paz con los adversarios, indicando entonces como base la seguridad de la existencia, honor y libertad de desenvolvimiento de sus pueblos. Sus planes no iban dirigidos, como se indicaba terminantemente, a la destrucción o aplastamiento de los adversarios, y, según su convicción, eran compatibles con los derechos de las demás naciones. En lo que a Bélgica se refiere, el canciller había declarado pocas semanas antes que jamás estuvo en los propósitos de Alemania la incorporación de Bélgica.

Alemania quería, en una paz a concertar con dicho país, tomar únicamente la prevención de que Bélgica, con la que Alemania de sea vivir en buena vecindad, no pueda ser utilizada por el adversario para facilitar proyectos hostiles enemigos.

Tal prevención es tanto más indispensable cuanto que los gobernantes enemigos, en repetidos discursos, y especialmente en los acuerdos de la Conferencia económica de París, expresaron abiertamente el propósito de no reconocer a Alemania los mismos derechos ni después de restablecida la paz, continuando más bien combatiéndola sistemáticamente. Ante el afán de conquistas de los adversarios, que pretenden dictar la paz, se ha estrellado el intento pacifista de la Cuádruple Alianza.

Bajo del señuelo del principio de las nacionalidades, han mostrado como objetivo de guerra el desmembramiento y la deshonra de Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria. Al deseo de reconciliación oponen su voluntad de destruir. Quieren pelear hasta lo último.

De este modo se ha creado un nuevo estado de cosas que obliga también a Alemania a nuevas medidas. Desde dos años y medio abusa Inglaterra del poder de su flota, intentando obligar a Alemania a someterse a ella mediante el hambre.

En un brutal quebrantamiento del derecho internacional, el grupo de Potencias acudido por Inglaterra para su sólo el comercio legítimo de sus adversarios, si que con desconsiderada presión obliga también a los neutrales a abandonar todo comercio que no le es

# EN EL CONTINENTE

## La guerra europea

### La invasión de Rumanía

**Trabajos de exploración.**  
Berlín, 1.º.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Junto al Danubio avanzaron fuertes contingentes exploradores enemigos.

Los puestos de observación turcos los rechazaron.

Ejército del archiduque José.—Después de un intenso fuego, los rusos atacaron varias veces nuestras posiciones al Sur de la carretera de Valeputna.

Se malograron dos fuertes ataques enemigos. A raíz del tercero, una compañía rusa logró penetrar en un punto de apoyo.

### Las operaciones en Rusia

**Asalto de una posición.**

Berlín, 1.º.—Frente del ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—En la orilla oriental del Aa nuestras tropas toparon por asalto una posición forestal rusa, rechazando desde allí varios fuertes contraataques rusos.

Apresamos a 14 oficiales y más de 900 soldados, además de 15 ametralladoras.

Frente del ejército del archiduque José.—Después de un intenso fuego los rusos atacaron varias veces nuestras posiciones al Sur de la carretera de Valeputna.

Se malograron dos fuertes contraataques enemigos.

A raíz del tercero una compañía rusa logró penetrar en un punto de apoyo.

**Los zeppelins.—Ataques rechazados.**

Petrogrado, 1.º.—Un zeppelin voló sobre Gótsch.

Detuvimos la ofensiva enemiga entre las marismas de Tirol y el río Aa.

Después de una violenta preparación de artillería y de emisión de gases, el enemigo nos atacó con grandes fuerzas al Noroeste de Kolatoom, y a lo largo de la calzada de Kolatoom, donde retrocedimos un kilómetro hacia el Norte.

Luego el enemigo prosiguió sus ataques encarnizados, que rechazamos totalmente.

### Las operaciones en Francia

**Reconocimiento fracasado.**

París, 1.º.—En Woivre nuestra artillería hizo fuego eficaz contra las organizaciones enemigas de la región de Ablancourt, siendo dispersados unos reconocimientos enemigos cerca de Avocourt.

En Lorena uno de nuestros destacamentos penetró en las trincheras alemanas de primera y de segunda línea, al Sur de Leintrey, quedando fuera de combate todos sus ocupantes; se hicieron, además, unos 15 prisioneros.

Igual éxito tuvo otro golpe de mano contra un puesto enemigo en la región de Moncel.

En esta última región, así como en los Vosgos, en la Chapelotte y en Reichskerkopf, hay un numeroso encuentro de patrullas.

Aviación.—Está confirmado que el aparato alemán que se dió como averiado por nuestro fuego en la jornada de ayer, fué derribado, efectivamente, al Noroeste del bosque de Hallu.

**Razas británicas victoriosas.**

Londres, 1.º.—Ayer llevamos a cabo, con éxito, un «raid» en el frente del Somme, cerca de la Rutte de Barleucourt.

Fueron bombardeados con granadas de mano un meros refugios subterráneos, y destruída una ametralladora.

Cogimos 17 prisioneros.

A primera hora de la noche penetramos también en las líneas enemigas al Este de Souchez, y causamos grandes daños en sus defensas.

La artillería enemiga se ha mostrado muy activa esta tarde cerca de Les Boeufs; por nuestra parte, bombardeamos las posiciones enemigas cerca de Richbourg l'Avoue, al Este de Armentieres y Ypres.

**El frío impide operar.**

Berlín, 1.º.—A consecuencia de una fuerte helada y de abundante nieve fué muy limitada la actividad entre ambos combatientes.

En la frontera de Lorena, cerca de Leintrey, hubo intensa lucha de artillería durante la mañana.

Por la tarde, los franceses atacaron una parte de nuestras posiciones, siendo rechazados.

### Las operaciones en Italia

**Combates de artillería.**

Roma, 1.º.—En el frente del Trentino y en Carnia hay acciones de artillería en el alto de Valcamonica, en la zona montañosa al Oeste del Garda, en el Alto Burt, entre Paipiccolo y el Zelenkoel.

En el frente de los Alpes Julianos actividad más intensa de la artillería enemiga, energicamente contestada en el Carso por nuestra artillería, la cual entorpece los movimientos del enemigo detrás de las líneas.

grato, o a limitar éste según sus órdenes arbitrarias. Los esfuerzos que han sido emprendidos para hacer volver a Inglaterra y sus aliados al deber internacional y al respeto a la ley de la libertad de los mares son conocidos del Gobierno español.

Sin embargo, el Gobierno inglés persiste en su guerra por hambre, que, si bien no hiere la potencia armada del adversario, sí obliga a mujeres y niños, enfermos y ancianos a sufrir penurias por su Patria que son dolorosas y ponen en peligro las energías del pueblo. De este modo acumula el espíritu de dominio británico, con sangre fría, los sufrimientos del mundo, sin consideración alguna a los mandamientos humanitarios, a las protestas de los neutrales perjudicados, y aun al mudo anhelo de la paz en los pueblos de sus propias aliadas. Cada día que dura la terrible lucha trae nuevas devastaciones, nueva miseria y la muerte.

Cada día que se acorte la guerra se conservan en ambos bandos millares de valientes soldados y es un bien para la atormentada Humanidad. El Gobierno Imperial no podría responder ante su propia conciencia, ante su pueblo y ante la Historia, si dejase de ensayar cualquier medio para acelerar el término de la guerra. Tenía el deseo y la esperanza de alcanzar este fin mediante negociaciones.

Después de haber sido contestado este intento de inteligencia por los adversarios con el anuncio de una lucha extremada, el Gobierno Imperial, si no quiere pecar ante sus propios súbditos, y para servir en un elevado sentido a la Humanidad, tiene que seguir la lucha impuesta de nuevo por sus rivales, por la existencia, acorralando a todas las armas. Por consiguiente, se ve obligado a prescindir de todas las limitaciones que se había impuesto hasta ahora en el empleo de sus medios de lucha en el mar.

En la confianza de que el pueblo español y su Gobierno no se cierran ante los razonamientos de esta decisión y de su necesidad, espera el Gobierno Imperial que España aprecie desde el alto sitio de la imparcialidad el nuevo estado de cosas, cooperando por su parte para evitar más miserias e inevitables sacrificios de vidas humanas. Al referirse al abajo firmante, con respecto a detalles de las medidas militares ideadas en el mar, al memorándum adjunto, se permite al mismo tiempo expresar la esperanza de que el Gobierno español prevenga a sus buques y súbditos antes de que entren en las zonas vedadas, descritas en la relación adjunta.

No confien vidas y mercancías a los buques que hagan el servicio a los puertos de las zonas citadas. El memorándum mencionado en la nota dice: Desde el 1.º de Febrero de 1917 se opondrá sin más allá con todas armas a todo tráfico marítimo dentro de las zonas determinadas alrededor de la Gran Bretaña, Francia, Italia y en el Mediterráneo oriental. Tales zonas son:

a) En el Norte, una zona alrededor de Inglaterra y Francia, que estará limitada por una línea a 20 millas marinas de distancia a lo largo de la costa holandesa hasta el buque faro de Terschelling, el grado de longitud desde dicho buque faro hasta Udsire, una línea desde allí pasando por el punto de los 62º Norte y cero grados de longitud hasta los 62º Norte y 5º Oeste, continuando hasta un punto situado a tres millas marinas al Sur de la punta meridional de Faroer, desde allí, por el punto de los 62º Norte y 10º Oeste, hasta 61º Norte y 15º Oeste, después hasta los 57º Norte y 20º Oeste hasta los 47º Norte y 20º Oeste, continuando hasta los 43º Norte y 15º Oeste, después en el grado de latitud 43 Norte hasta 20 millas marinas a lo largo de la costa del Norte de España hasta la frontera francesa.

b) Al Sur, el mar Mediterráneo queda abierto para la navegación neutral: La zona al Oeste de la línea Pt. de Lespique, hasta los 38º 20' Norte y 6º Este, así como al Norte y Oeste de una faja de 60 millas de ancho, a lo largo de la costa africana, comenzando en los 2º de longitud Oeste. Para unir esta faja marítima con Grecia sirve otra de 20 millas de ancho al Norte y Este, respectivamente, de la siguiente línea: 38º Norte y 6º Este hasta 38º Norte y 10º Este, hasta 37º Norte y 11º 30' Este, hasta 34º Norte y 11º 30' Este, hasta 34º Norte y 22º 30' Este. Desde aquí conduce una faja de 20 millas de ancho al Oeste de los 22º 30' de longitud Este a las aguas jurisdiccionales griegas.

Buques neutrales que naveguen por dichas zonas lo hacen por su cuenta y riesgo, si bien se han tomado medidas para que buques neutrales que el 1.º de Febrero se encuentren en viaje hasta los puertos de las zonas determinadas, sean respetados dentro de un plazo prudencial. Sin embargo, es aconsejable que sean advertidos dichos buques por todos los medios disponibles y que cambien de rumbo. Buques neutrales que se encuentren en puertos de las zonas antes dichas, pueden abandonarlos con igual seguridad aún, si zarpan antes del 5 de Febrero y toman el camino más corto hacia zona libre.

En la nota entregada al embajador norteamericano, además de lo ya indicado, se hace alusión al mensaje del presidente Wilson al Senado, diciéndose entre otras cosas: El Gobierno Imperial ha tomado nota con la más seria atención del contenido del mensaje, que se inspira en un alto sentimiento de responsabilidad, y es para él una gran satisfacción el comprobar que las líneas de conducta de este significativo manifiesto coinciden ampliamente con las bases y deseos que reconoce Alemania.

nia. A esto pertenece en primer término el derecho a regir los propios destinos y la igualdad para todas las naciones.

En reconocimiento a este principio, Alemania lo saludaría sinceramente si pueblos como Irlanda y la India, que no gozan de las bendiciones de la autonomía, obtuvieran ahora su libertad. Alianzas a las que fueron empujados los pueblos en competencia por la supremacía y que les envuelvan en una red de intrigas egoístas las rechaza también el pueblo alemán. Por otra parte, toda su cooperación voluntaria está asegurada para todos aquellos esfuerzos que tendan a evitar guerras futuras. La libertad de los mares, como condición esencial para la libre existencia y relaciones pacíficas de los pueblos, de igual modo que la puerta abierta para el comercio de todas las naciones, ha pertenecido siempre a los principios directores de la política alemana.

Además, con respecto al tráfico marítimo americano y holandés, se ha comunicado a los Gobiernos: Podrá continuar sin ser estorbado el servicio regular de buques americanos de pasaje: a) Al tomarse Falmouth como puerto de término. b) Al dirigirse, a la ida y a la vuelta, hacia las islas de Scilly, así como hacia un punto situado en los 50º Norte y 20º Oeste (en esta ruta no serán colocadas minas alemanas) c) Al llevar los vapores los siguientes distintivos especiales, autorizados a ellos únicamente en los puertos americanos, que son: Una capa de pintura en el casco y sobre cubierta de fajas verticales de tres metros, alternando blanco y encarnado; en cada palo una gran bandera con cuadrados blanco y rojo, y a popa la bandera nacional americana.

De noche debe la bandera nacional distinguirse, en lo posible, por la pintura del barco, siendo visible a larga distancia, y los barcos habrán de ir profusamente iluminados. Semanalmente irá un vapor en cada dirección, cuya llegada a Falmouth tendrá lugar los domingos, y la salida para dicho puerto los miércoles. Además habrá de darse la garantía al Gobierno americano de que estos vapores no llevarán contrabando alguno, según las listas de contrabando alemanas. También se comunica que Alemania está dispuesta a corresponder a las necesidades del tráfico continental de pasajeros, concediendo que cada semana naveguen en ambas direcciones un vapor de ruedas entre Flesinga y Southwold. Condiciones:

Estos vapores de ruedas sólo pueden pasar la zona vedada con luz del día, debiendo a la ida y a la vuelta hacer rumbo hacia el buque faro de Nordhindler. En estas rutas no serán colocadas minas alemanas. Los distintivos de los barcos en este viaje y demás condiciones serán los mismos que para los vapores de pasajeros americanos.

**Conferencia interesante.**

A las once de la noche celebraron extensamente el ministro de Estado y el embajador de los Estados Unidos. Ignórase, como es natural, el resultado de esta entrevista; pero es de creer que en ella se hablase de la situación que acarrea a los Estados neutrales el nuevo estado de cosas producido por la guerra.

### Notas parlamentarias

**Las Comisiones permanentes.**

En la Comisión general de presupuestos se han sustituido tres nombres: los de los señores Galarza y Nicolau, por haber sido nombrados senador vitalicio y director general de Comercio, respectivamente, y el de D. José Luis Torres, que se dice está molesto con el Gobierno.

En su lugar han sido nombrados los señores Zorita, González Hontoria y Benítez de Lugo.

También se sustituyó en la Comisión de Gobierno interior al Sr. Villanueva de la Sagra por el conde de Campomanes.

Estas son las únicas modificaciones introducidas en las Comisiones permanentes que ha reelegido la Cámara.

**El profesorado de las Escuelas Náuticas.**

Una Comisión de profesores de las Escuelas Náuticas visitó al presidente del Consejo, para pedirle que el Gobierno apoye la proposición de Ley que sobre dotación de dichas Escuelas se propone presentar el Sr. Maestre.

El jefe del Gobierno ofreció llevar el asunto a Consejo de ministros, por entender que una cosa de tanta importancia debe ser iniciada por el Gobierno.

**Actas del Senado.**

La Comisión de actas del Senado ha emitido dictamen favorable acerca de la admisión como senadores vitalicios de los Sres. Benayas, marqués de Cortina y Galarza.

También aprobó la elección y apitid legal para ejercer el cargo de senador del marqués de Cayo del Rey y Sr. Príncipe, elegidos por Soria y Orense; y dejó sobre la mesa el dictamen del Sr. Alvirra, también elegido por Orense, por faltarle algunos documentos para demostrar la aptitud legal.

**Intereses regionales.**

Mañana se reunirán en el Congreso los representantes de Galicia en Cortes para cambiar impresiones sobre la defensa de asuntos de interés para aquella región.

En todo el teatro de operaciones la temperatura ha sido de lo más rigurosa, y en algunos puntos elevados ha llegado a marcar 28 grados bajo cero.

### Grecia y los aliados

**Detalles de la ceremonia de desagravio.**

Se reciben de Atenas los siguientes detalles de la ceremonia expiatoria verificada en Zappeion. Trenes especiales habían llevado desde El Pireo cuatro destacamentos de tropas aliadas: marinos franceses e italianos, soldados rusos, un destacamento mixto de fusileros y otro de marineros ingleses. Las tropas fueron al Zappeion con sus banderas arrolladas.

Los ministros de las Potencias aliadas, con los agregados a las Legaciones; los almirantes de la escuadra, los generales franceses y cierto número de oficiales militares y navales llegaron al Zappeion en carruajes y permanecieron en el interior del edificio hasta que comenzó el acto.

Este dió comienzo saliendo cuatro oficiales con las banderas desplegadas, y descendiendo las gradas del edificio hasta la plaza, que por tres lados estaba ocupada por tropas griegas. Detrás de los abanderados salieron los ministros y se colocaron bajo el peristilo. Al presentarse los reos entones «extranjeros», las músicas griegas interretaron sucesivamente los cuatros himnos aliados.

Las tropas presentaron armas, y permanecieron así durante quince minutos. Los cañones griegos dispararon salvos, e inmediatamente comenzó el desfile, saludando los oficiales con su espada al pasar ante el peristilo. Los portaestandartes aliados y su escolta seguían inmóviles; pero las representaciones, agrupados en la gradería, daban el saludo.

Púso en primer lugar el general comandante de las tropas griegas, después su Estado Mayor y la Infantería y luego los Ingenieros. Después pasó la Caballería, al frente de cuyo primer destacamento iba su coronel, y del segundo, el príncipe Andrés, que saludó a las banderas con ademán expresivo y marcial. Su presencia causó buena impresión. Se creía que delegaría este cumplimiento del deber, que debió resultar muy penoso. Cerraba el cortejo un destacamento de marinos, a las órdenes de un almirante.

La ceremonia dió la impresión de una satisfacción completa. Terminado el acto, los destacamentos aliados se dirigieron a la estación con las banderas desplegadas. Los ministros volvieron a Salónica a bordo de sus navios. Un público numeroso presenció silenciosamente el acto sobre una colina, frente al Zappeion.

### MINAS Y SUBMARINOS

## LA GUERRA EN EL MAR

**Otro discurso de lord Cecil.**

Londres, 1.º.—El ministro del Bloqueo, lord Robert Cecil ha pronunciado un importante discurso en Nottingham.

Nuestras tropas—ha dicho—combaten para restablecer la paz del mundo, destruir la teoría del principio de fuerza que como cosa primordial entre las naciones y para que el derecho sea el que supere a todas las demás tesis.

Yo odio la guerra, y precisamente por eso necesito, y conmigo necesitan todos los altos, que no haya paz prematura, pues esta deberá basarse en el establecimiento de Europa de fronteras y divisiones, que representen el principio de las nacionalidades.

Los aliados no quieren aplastar a Alemania; lo que quieren es mostrar e inspirar a los alemanes el verdadero ideal nacional.

No repudiamos la idea de una Liga de Paz; pero es menester obtener antes un término victorioso de esta guerra, que sólo ha de decidirse en los campos de batalla.

Se dice que podríamos batir a Alemania por medio del bloqueo; pero no hay que contar sólo con este factor, aunque menester es reconocer los resultados que se han obtenido con él.

Las exportaciones de Alemania a Ultramar han quedado totalmente destruídas, y su comercio con los países vecinos, muy reducido.

Refiriéndose a las indicaciones que se le hicieron, para el bloqueo de países neutrales, dijo que no se había organizado, pues no sería digna tal cosa de un país que ha entrado en la guerra sólo para defender los derechos de los pueblos débiles.

**El campo de minas en el mar del Norte.**

El Washington Department ha hecho pública la información recibida del Gobierno británico, y dirigida a todos los representantes de las Potencias neutrales en Londres, relativa al nuevo campo de minas establecido en el mar del Norte. Este campo se extiende desde la costa de Yorkshire hasta las aguas territoriales danesas y holandesas.

Las medidas adoptadas por el Almirantazgo británico han sido aceptadas con unanimidad por los países neutrales afectados.

Uno de los periódicos holandeses expresa su

sorpresa porque semejante paso no hubiera sido ya dado.

El London Times dice: «En su mayor extensión de Suroeste a Noroeste, la longitud del campo de minas es de unas 320 millas, la longitud de su lado Norte a Sur es, aproximadamente, de 120 millas.

Este campo de minas cierra la entrada a las aguas territoriales neutrales.

El Gobierno británico ha dado a conocer a los países neutrales, de acuerdo con las leyes internacionales y las nuevas leyes marítimas las medidas tomadas en el mar del Norte, con objeto de limitar las operaciones enemigas.

El contraste existente con los métodos empleados por los alemanes en este respecto es evidentemente claro para todo el mundo.

**El hundimiento del «O. P. Suhr».**

Copenhague, 31.—El Extrabladet asegura que el vapor «Iris», llegado hoy a este puerto, pasó, en el mar del Norte, junto a un submarino alemán que estaba hundiendo al vapor danés «O. P. Suhr».

El comandante del submarino ordenó al «Iris» que se detuviese, y después de examinar la documentación dispuso que el capitán y la tripulación embarcasen en los botes.

El capitán danés se negó categóricamente a hacerlo, alegando que era un neutral que navegaba de un país neutral a otro, sin contrabando a bordo.

«Pueden—dijo—hundir mi barco; pero yo y yo permaneceremos a bordo.»

Cuanto argumentos adujo el capitán del submarino no hicieron la menor impresión en la firmeza del capitán danés, que continuó así que su buque siguiera libremente su camino.

**Más barcos echados a pique.**

Londres, 31.—Según Lloyd, han sido hundidos el pesquero inglés «Alexandre» y la goleta danesa «Vega».

El vapor «Argo», de Hangesund, voló por los aires. Créese prisionero a ahogados nueve tripulantes.

Se asegura haber sido hundido el vapor portugués «Flor de Douras».

En el vapor danés «Express» llegaron a Copenhague 15 hombres de la tripulación que constaba la del vapor noruego «Deco», que el viernes por la mañana fué hundido por un submarino alemán, en Skagerak, con carga de madera para Inglaterra.

Además, llegaron las tripulaciones de los vapores daneses «Omsk» y «Norma», echados a pique el 19 de Enero por un submarino, así como la del vapor danés «D'Gmar», que el 18 del mismo mes chocó con una mina frente a la costa inglesa, hundiéndose.

**Incautación de buques.**

Berlín, 1.º.—Según datos oficiales, fueron incautados al estallar la guerra en puertos de las Potencias centrales 99 buques enemigos, con 189,000 toneladas; de éstos, 75 ingleses, con 175,500 toneladas.

El 29 del actual les fué entregado a las Embajadas americana y española por el Gobierno alemán un memorándum para ser transmitido a los Gobiernos francés e inglés, respecto al uso inadecuado de buques hospitalarios.

**Las rutas de los buques hospitalarios.**

Berlín, 1.º.—El Gobierno alemán tiene pruebas convincentes de que buques hospitalarios enemigos son a menudo empujados indebidamente para el transporte de municiones y tropas.

Ha comunicado estas pruebas, por la vía diplomática, a los Gobiernos británico y francés, y ha declarado al mismo tiempo que no se permitirá más el tráfico de los barcos hospitalarios en la ruta de etapas del ejército combatiente en Francia y Bélgica, dentro de las líneas de Flamborough Head-Terschelling, por una parte, y Quessant Landsen, por la otra.

A las potencias enemigas les queda a su libre elección el de utilizar rutas para los buques hospitalarios que transporten heridos y enfermos de su ejército, fuera de esta zona; pero el caso de que continuasen empleando, contra el derecho de gentes, buques hospitalarios para el transporte ilegal y abusivo, se reserva Alemania el cerrar otras rutas.

### LOS SUBMARINOS ALEMANES

#### OTRO BARCO ESPAÑOL HUNDIDO

Los naufragos del «Punta de Teno» arriban a las costas de Galicia.

La Coruña, 31.—Comunican de Marítimo que hoy llegaron a quel puerto el capitán y 24 tripulantes del vapor español «Punta de Teno», de la matrícula de Tenerife, que fué hundido a las ocho de la mañana del lunes, a 25 millas de Ortigueira.

Procedía de Tenerife, y navegaba con rumbo a Burdeos, cargada de frutas.

De plazaba 1.043 toneladas.

Los naufragos llegaron rendidísimos, por haber tenido que luchar mucho tiempo con el mal estado del mar.

Protesta de los diputados por Canarias.—Lo que dice el jefe del Gobierno.

Los diputados por Canarias han visitado al jefe del Gobierno, en su despacho del Congreso, para protestar de que haya sido torpedeado anteayer por un submarino alemán el vapor «Punta de Teno», último navio de que dispone la Compañía Tinertena.

El conde de Romanones dijo a los diputados canarios que ayer mañana había hablado de este asunto con el ministro de Estado, y que el Gobierno hará la oportuna reclamación a Alemania.

DE TEATROS

COMEDIA.—«El último Bravo.»

El éxito de la obra de los Sres. García Álvarez y Muñoz Seca, estrenada anoche en el teatro de D. Tirso, fué un éxito de astrakán, del mismo estilo a que pertenece la comedia. Con esto quiero decir que el público rió hasta congestionarse; pero al final salía del teatro de mal humor por haberse reído tanto de las atrocidades que acababa de presenciar.

Todo en la obra se supedita al chiste del género más burdo que se puede dar, sin reparar en arte ni estética de ninguna clase. Hemos de hacer constar, sin embargo, que algunas situaciones cómicas están muy bien preparadas, y que la interpretación resultó excelente.

Bcnafé, González y Zorrilla, en sus bufos personajes, rayaron a gran altura, y (perdónenme las damas que las cite en segundo término, en razón a que sus papeles son menos importantes) la Carbone y la señora Martínez estuvieron preciosísimas.

La Empresa merece elogios por la presentación de la obra, que superó a toda ponderación.

Los autores e intérpretes salieron al final de todos los actos en medio de grandes aplausos.

Ahora, a cobrar trimestres, Sres. Muñoz Seca y García Álvarez, y a retirarse del Arte, que es lo secundario en estos tiempos de carestía.

Maquiavelo.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

A la hora de costumbre recibió el presidente a los periodistas.

Empezó el conde de Romanones diciendo: «Esta mañana he conferenciado con el ministro de Estado, quien me ha dado cuenta de la labor que ha realizado cumpliendo los acuerdos tomados en el Consejo de ministros que anoche celebramos.»

Es realmente delicada y difícil la situación que a España crea la última nota alemana—continúa diciendo el presidente—; pero ahora precisamente es más necesaria la prudencia y la serenidad por parte de todos.

Ya me han sido anciadas varias preguntas e interpeleaciones por algunos diputados; pero con gran sentimiento mío no puedo contestarlas ni aceptarlas.

Desde ayer estoy en constante comunicación telefónica con S. M. el Rey, informándole al detalle de todo.

El Monarca ha decidido dar por terminada su excursión y regresará a Madrid esta misma tarde.

Se le preguntó al presidente si era cierto, como algún periódico supone, que se cerrarán las Cortes, y respondió:

—Por ahora no he pensado en nada de eso, y me extraña que esos periódicos den tal noticia.

—¿Se suspenderán las garantías?

—Confío—respondió el presidente—en que no será necesaria esa medida, cumpliendo todos con el patriotismo que demandan las circunstancias, pues sólo con gran serenidad y prudencia puede afrontarse la situación presente, y salvar todo lo que pueda estar en peligro.

De todos modos comprenderán ustedes que debe ser muy parco en dar noticias.

Ayer conferencié con los Sres. Dato y Alvarez acerca de este asunto, y esta mañana con los presidentes de ambas Cámaras.

El Sr. Maura llegó esta mañana a Madrid e inmediatamente vino a verme, y hemos conferenciado también.

Tan pronto como ayer por la tarde me visitó el ministro de Estado y me dió cuenta de la

nota alemana, avisé por teléfono a todos los ministros para reunirnos. Ni por un momento tuve el propósito de ocultar a la Prensa lo que ocurría.

Para terminar, se le dijo al presidente si conocía la decisión de un naviero de Barcelona de continuar el tráfico entre Inglaterra y Canarias.

El presidente se limitó a decir: —En realidad, ahora son los navieros los que tienen la palabra.

Y con esto terminó nuestra entrevista con el jefe del Gobierno.

En Gobernación.

Al recibir esta mañana a los periodistas el Sr. Ruiz Jiménez, habló con ellos acerca de la Nota alemana que hoy publica la Prensa.

Respecto a esto, nos dijo el ministro que en estos momentos deben proceder todos con un alto espíritu patriótico.

El Sr. Alcalá Zamora, dijo el ministro, ha escrito una carta al Sr. Villanueva anunciándole que esta tarde dirigirá una pregunta al Gobierno acerca de la dicha Nota alemana; pero el jefe del Gobierno, aun que irá a primera hora al Congreso, declaró que éste no está dispuesto a aceptar preguntas ni interpeleaciones sobre este asunto.

—¿Se cerrarán las Cortes?—se le preguntó.

—No creo que haya necesidad de esto, pues el Gobierno espera que se imponga el patriotismo de todos, principalmente el de la Prensa, y que ésta imponga la cautela que requieren momentos tan difíciles.

—¿Ha leído usted lo que dice un diario de la mañana?

—El Gobierno, vuelvo a repetir, espera que todos los periódicos se muestren cautos, y confía en el patriotismo de todos.

Los gobernadores empiezan a acusarme recibo del telegrama circular que anoche les dirigí.

—El Gobierno—terminó diciendo el Sr. Ruiz Jiménez—, en el que el país debe tener confianza, permanecerá a la expectativa, siguiendo todos los acontecimientos, mirando a toda España y principalmente a Levante,

Las Escuelas de Nautica

Los representantes de las Escuelas de Nautica han invitado ayer al señor conde de Romanones para recabar el apoyo del Gobierno para la proposición de ley que presentará el Sr. Maestro para la dotación de dichas Escuelas.

El señor presidente les dijo que no sólo apoyará la referida proposición sino que prometía llevar este asunto al Consejo de ministros, con el fin de que la iniciativa partiera del Gobierno, toda vez que consideraba una necesidad de carácter nacional el fomento de nuestra Marina mercante.

COM PLOT DESCUBIERTO

Contra George y Henderson

Londres, 14.—Ha sido descubierto por la Policía en Derby un complot tramado contra el primer ministro, Mr. Lloyd George.

A consecuencia de las diligencias practicadas han sido detenidas mistress Weldon, una hija suya, Mr. Alfred Maen Mason y miss Harriot.

Se asegura que entre estas cuatro personas habían resuelto envenenar al jefe del Gobierno inglés. También se dice que intentaban por igual procedimiento hacer desaparecer a mister Arthur Henderson.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 1.º de Febrero de 1917.

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul, los señores ministros de la Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia y Estado.

La misma concurrencia que de costumbre.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor marqués de Mochales dirige un ruego de interés local al señor ministro de la Gobernación.

Dirigiéndose al presidente de la Cámara, recuerda un ruego que dirigió en la legislatura anterior, en el que pidió que se discutiera el proyecto de reforma del impuesto de Inquilinato, y recuerda el ruego para que se ponga a debate, ya que no hay otros asuntos de que tratar en el orden del día.

El presidente de la Cámara: El proyecto está reproducido, y no tardaré en nombrar la Comisión correspondiente. Tan pronto como ésta dicamine, se incluirá en el orden del día.

El Sr. Uria manifiesta que, dada la forma en que se ha votado los presupuestos, hay de parte de los señores, como ocurre con el de la Guerra, en que figuran capítulos insuficientemente dotados.

Tal sucede con el capítulo relativo a servicios de Artillería, cuya indotación ha dado lugar ya el año último a que se reduzca notablemente la producción de la fábrica de Trubia y otras.

Sabe el ministro de la Guerra que el armamento de que hoy dispone el Ejército español es insuficiente, y es preciso que se intensifique la fabricación de fusiles y municiones, para lo cual basta con que el señor ministro haga uso de la autorización que le concede el art. 4.º de la ley general de Presupuestos.

El Sr. Canella se adhiere al ruego anterior. El señor ministro de la Guerra ofrece atender el ruego, para lo cual en momento oportuno se pedirá el crédito correspondiente.

El señor presidente del Consejo: En la tarde de ayer, el señor ministro de Estado recibió la visita de los embajadores de Austria Hungría y Alemania, quienes le comunicaron que sus respectivos Gobiernos habían decidido interrumpir, sin otro aviso, y por todos los medios posibles, el tráfico marítimo con Inglaterra, Francia y el Mediterráneo.

El hecho es de una importancia inmensa, y entraña para nuestro país consecuencias graves.

El Gobierno no ha de contribuir con sus palabras a que se aumente la expectación producida por este hecho.

Entiende que España no puede interrumpir su vida; que la vida de España no se interrumpirá; porque la vida de España está en nuestras propias manos.

El Gobierno está dispuesto a hacer frente a todas las dificultades, y espera encontrar una solución satisfactoria.

Queremos vivir en contacto con las Cortes para recibir de ellas la inspiración y el consejo que requieren los actos del Gobierno para hacer frente a las dificultades surgidas.

Confía el Gobierno en el patriotismo del Senado y del Congreso, y está seguro de que una y otra Cámara coadyuvarán a la acción del Gobierno, y muy principalmente espera que el Senado, que durante dos años y medio guardó patriótico silencio, continuará en la misma actitud y no pedirá al Gobierno explicaciones en este momento en que no puede hacer manifestaciones de ningún género ni adelantar solución alguna.

El Gobierno está tranquilo en la confianza de que no se le planteará cuestión alguna por los representantes del país que pudiera coartar su libertad de acción.

CONGRESO

Sesión de 1.º de Febrero de 1917.

A las cuatro abre la sesión el Sr. Villanueva, con regular concurrencia de diputados.

En el banco azul, los señores conde de Romanones y Alba.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Presidente del Consejo se levanta a dar cuenta de la nota que ha recibido de los Gobiernos alemán y austriaco declarando que tienen el propósito de impedir el comercio marítimo de los neutrales con Inglaterra, Francia e Italia y costas del Mediterráneo.

La situación es muy grave, pero ahora es más necesaria que nunca la serenidad y el patriotismo de todos.

El Gobierno está resuelto a no suspender la vida nacional (Aplausos); quiere vivir con el Parlamento y recibir de él fuerzas y consejos para hacer frente a la grave situación actual.

El Gobierno apela al patriotismo de todos, porque está resuelto a defender los altos intereses que le están encomendados.

Por esta razón espera que nadie formule preguntas acerca de esta cuestión, porque la situación del Gobierno no permite hablar nada y acaso se produjesen con este motivo serias dificultades para los intereses nacionales. (Grandes aplausos acogen las palabras del presidente.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios señores diputados formulan ruegos de escaso interés y alguno reproduce alguna proposición que tiene presentada.

INFORMACION DE GUERRA

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al oficial primero de Intendencia D. Marcelo Ortega.

Vacante.

Se anuncia a concurso una de capitán profesor de la Academia de Infantería.

ASCENSOS EN LA ARMADA

Nuevo auditor general

El nuevo auditor general de la Armada, don Francisco Núñez y Topete, ingresó en el servicio militar como soldado de Infantería de Marina en 12 de Mayo de 1880.

En 12 de Abril de 1884 pasó a la reserva. En 23 de Noviembre de 1885, fué aprobado en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada, y se le concedió derecho a ocupar la primera vacante de auxiliar. En 9 de Diciembre siguiente fué nombrado auxiliar del Cuerpo Jurídico de la Armada. En 12 de Junio de 1886 ascendió a teniente auditor de tercera clase. En 25 de Abril de 1888 a teniente auditor de segunda clase. En 25 de Abril de 1890 a teniente auditor de primera clase y en 31 de Agosto de 1897 a auditor.

Desempeñó los destinos de auxiliar de la Fiscalía Togada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, secretario relator de dicho Consejo, oficial segundo del Ministerio de Marina, vocal de la Comisión para redactar el reglamento para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico, auditor del apostadero y escuadra de Filipinas, auditor del departamento de El Ferrol, auxiliar de la Asesoría general del Ministerio de Marina, destinado para eventualidades

y Comisiones y auditor de la jurisdicción de Marina en la corte.

Es gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes: caballero de la Orden de Isabel la Católica, cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco; cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco; cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo; cruz de tercera del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada; medalla de Filipinas; medalla de plata de Alfonso XIII.

DE PALACIO

Mañana, en el expreso, llegará a Madrid Su Majestad el Rey.

El ministro de Guatemala ha ofrecido sus respetos a SS. MM. doña Victoria y doña María Cristina.

Las augustas damas han asistido a la función de ayer tarde en el teatro Lara, celebrada a beneficio de los Talleres de Covadonga.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las nueve, Aida. ESPAÑOL.—A las diez, La maja de Goya y La Rosariyo.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Mariangela y Solico en el mundo.

COMEDIA.—A las diez, El último Bravo. A las seis, cinematógrafo.

LARA.—A las nueve y tres cuartos, El recuerdo y Pastora Imperio. A las cinco, La señorita de Trevez y Pastora Imperio.

ESLAVA.—A las seis, La Zagala. A las nueve y tres cuartos, con erencia por D. Gregorio Martínez Sierra y Amanecer.

APOLO.—A las seis, El señor Pandolfo. A las diez y media, El Rajá de Bengala.

ZARZUELA.—A las seis, La generala y Foliers, A las diez y media, Las golondrinas y Foliers.

COMICO.—A las diez, El millón de pesos. A las seis, El millón de pesos.

REINA VICTORIA.—A las seis, El último Mosquetero. A las diez y media, El último mosquetero.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, El pecado de Sor Benedicta. A las seis y media, Rosio y Los gabrieles.

A las nueve y media, películas. A las diez y media, La escuela de princesas

NOVEDADES.—A las seis, La viejecita. A las siete y cuarto, La Eva ideal.

A las nueve y cuarto, Carceleras. A las diez y cuarto, La alegría del batallón.

A las once y tres cuartos, La chicharra. A las diez, Vida alegre y muerte triste.

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4.—Teresa Lazcano, Carmelita Sevilla, Pepita Prida, La Malagueñita, La Favorita, Los Felitos, Minerva, Aragón Allegris, Gran atracción.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de tres películas. Desde las cuatro y media

GRAN TEATRO (palacio del cinematógrafo) y CINEMA X.—Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.—Éxitos grandiosos.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

FOLLETIN NUM. 2

MEMORIAS

DE

UN NIÑO DE LA SABOYA

POR CLAUDIO GENOUX

I

LA LLAVE DE LOS CAMPOS

Como las aves de paso que sólo se ven al principio del invierno y al aparecer la primavera, así los saboyanos tienen sus emigraciones periódicas.

Cuando se ha hecho la recolección y principian las nievas a cubrir las cimas de las montañas, los niños de las familias pobres van a buscar el sustento

a países donde la estación sea menos rigurosa; su ejercicio es cantar tras la fugitiva suerte, pero ésta corre más veloz que ellos.

A fin de Noviembre de 1820, una porción de niños de la Tarantesa, valle profundo y triste de la Saboya, y también el más inculto, se dirigían a Francia bajo la custodia de algunos parientes, la mayor parte deshollinadores o vendedores ambulantes, que pasaban el invierno corriendo de feria en feria.

Ya la humilde caravana había pasado los fértiles valles de la Bressa, ya había podido admirar la perspectiva de Chalons sur Saone, primera ciudad considerable que había encontrado en el camino, y se dirigía andando cortas jornadas hacia la Baja Borgoña.

Ya había recibido muchas veces hospitalidad en sus casas de campo, y otras igualmente había recogido el sueldo que caritativas manos le prodigaban, haciendo de este modo el rudo aprendizaje de la vida.

¡Y en verdad que aquella era una existencia bien dura!....

Apenas contaba doce años el mayor de entre ellos, y ya se le hacía llevar a hombros un pesado fardo de mercaderías; otros más pequeños, y por consiguiente menos fuertes, deshollinaban las chimeneas y hacían marchas forzadas para reunirse

con sus compañeros que siempre iban delante; y los más pequeños de todos, corrían de puerta en puerta, mendigando el pan que debía repartirse a la noche; este pan con agua y un pedazo de queso seco que uno de los conductores guardaba en depósito desde que salieron de su país era el único alimento de aquellos indolentes pasajeros.

En un domingo que hacía un tiempo magnífico, después de oír misa en una aldea, entraron nuestros saboyanos en la pequeña villa de Chagny; la población respiraba cierto aire de fiesta.

Muchos grupos de ciudadanos puestos de punta en blanco con alegre semblante, aguardaban de pie en la puerta de sus casas la hora de las vísperas.

Aquella tranquilidad, aquel bienestar general, no escaparon al ojo observador del más viejo de nuestros maestros de deshollinar.

—¡Niños!, les dijo, reuniéndolos a todos alrededor suyo, este es un momento favorable para que deis una vuelta por la villa; este paseo no puede dejar de producir buen efecto, porque siempre que el alma está llena de alegría, el corazón se tiene en la mano.

¡Id!, aquí os aguardamos de otro de una hora.

Dicho esto, se tendieron al sol los buhoneros con la cabeza apoyada en sus tarados, y los niños se alejaron cada uno por calle distinta para implorar la clemencia pública.

Ya hacía tiempo que el término prefijado se había cumplido, y todos excepto uno habían vuelto al sitio convenido.

El que faltaba no parecía hacer experimentar grandes inquietudes a sus compañeros de viaje, porque tenía la costumbre de hacerse aguardar.

Aquel niño a quien el lector tendrá tiempo de apreciar, era sobrino de uno de los conductores, apenas llegaba a la edad de ocho años, y gracias a su modo de pedir, siempre recogía el solo mayor cantidad que todos sus compañeros juntos.

Su andar desembarazado, su cabeza siempre en movimiento y llena de expresión, unidos a un talento despejado para su edad, excitaban interés en dondequiera que se presentaba.

Es inútil decir que lejos de corregirle por su tardanza cuando llegaba por lo regular con las manos llenas de sueltos, sus maestros lo acariciaban y lo elogiaban.

—El que le cortó el freíllo no robó el dinero, decían las personas que le oían hablar.

Por último, era un concierto de alabanzas capaces de crear un germen de vanidad en otra criatura que en él, que no comprendía aún lo que era malicia.

En el momento en que vamos hablando, nuestro

(Continuará.)

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Queje, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleire, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina. cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y miniciones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Assw in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.500 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan». 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

## Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.ª

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítase el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

## Carreras Militares Inglés Práctico-Marítimo

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco  
Preparación completa, a cargo: Tenientes coronales Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

FOR D. RAFAEL ROCAPULL Capitán de la Marina Mercante.

Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina — Pronunciación figurada. — Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

D. Santiago García Castellón Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz.

De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadernada)

# VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

## Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA» . . . . . de 7.500 id.  
«CADIZ» . . . . . de 7.500 id.  
«VALBANERA» . . . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Caspés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

## LÍNEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

## LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro (pichón).



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

## Azopardo & Ca

Consignaciones y Embarques Aduanas y Fletamientos CADIZ (ESPAÑA)

## ¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar

en

ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PSETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

# ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

# LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid

